

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6024 *Resolución de 19 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» números 54 y 55, de 19 y 20 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las convocatorias para proveer:

Una plaza de Técnico Auxiliar de Bibliotecas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo C/subgrupo C1, por turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Prevención, perteneciente a la escala Administración especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo C/subgrupo C1, por turno de promoción interna.

Dos plazas de Subinspector de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Ejecutiva, Clase Policía Local, Categoría Subinspector, grupo/subgrupo A2, por turno de promoción interna.

Una plaza de Encargado de la Brigada de Electricidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C/subgrupo C1, por turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Montaje, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C/subgrupo C2, por turno de promoción interna.

Una plaza de Operador Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo C/subgrupo C1, por turno libre.

Diez plazas de Bomberos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, Escala Básica, grupo/subgrupo C2, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web www.aytoalmeria.es.

Almería, 19 de abril de 2018.—La Concejala Delegada del Área de Organización y Función Pública, Dolores de Haro Balao.